



SENADO

Nº 1

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2020

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

D.^a Ana Belén Edo Gil

Presidenta

D.^a María Fernández Álvarez

Vicepresidenta Primera

D. Luis Alberto Plaza Martín

Vicepresidente Segundo

D.^a María Elena Diego Castellanos

Secretaria Primera

D. Félix de las Cuevas Cortés

Secretario Segundo

Portavoces:

Ahedo Ceza, D.^a Nerea (GPV)

Arnáiz García, D.^a María del Mar (GPS)

De Arriba Sánchez, D. Bienvenido (GPP)

Bailac Ardanuy, D.^a Sara (GPER)

Chinea Correa, D. Fabián (GPMX)

Marcos Arias, D. Tomás (GPCs)

Rivero Segalàs, D.^a María Teresa (GPN)

Vidal Matas, D. Vicenç (GPIC)

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz

A las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, la Presidenta abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.

Antes de entrar en el orden del día previsto, la Presidenta quiere manifestar, a los efectos de que así conste, su reconocimiento y gratitud a todos los profesionales de los servicios esenciales que están haciendo posible la lucha contra la pandemia del coronavirus durante la situación excepcional del estado de alarma; como, asimismo, expresar su pésame a las familias que han perdido a un ser querido estos días como consecuencia del Covid-19 y desear a todas las personas que se encuentran afectadas por esta enfermedad una pronta recuperación.

Seguidamente, la Presidenta hace una serie de propuestas a los senadores presentes, en relación con el único punto del día de la sesión -la comparecencia ante la Comisión del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030-, a los



SENADO

efectos de que los Portavoces de la Comisión manifiesten su posición al respecto y sean adoptados los oportunos acuerdos por la Mesa.

Estas propuestas son las siguientes:

- El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 comparecerá ante la Comisión el día 14 de mayo, a las 12:00 horas.
- La comparecencia del Vicepresidente Segundo será para presentar las líneas generales de su Departamento, a petición propia y de los Grupos parlamentarios de Esquerra Republicana (GPER), Popular (GPP), Nacionalista (GPN), Ciudadanos (GPCs), Mixto (Sres. González-Robatto Perote, Chinaea Correa y Egea Serrano) e Izquierda Confederal (GPIC).
- La ordenación del debate sería así:
 - o Intervención inicial, sin límite de tiempo, del Vicepresidente Segundo del Gobierno (habitualmente, unos 40-60 min.)
 - o Intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por un tiempo aproximado de 10 min. cada uno, con excepción del Grupo Parlamentario Mixto, que dispondrá de 15 minutos, en atención a que han presentado solicitudes de comparecencia tres senadores de dicho Grupo de distintas formaciones políticas. El orden de intervención de los Portavoces serán el inverso al de la importancia numérica de su Grupo Parlamentario; esto es, de menor a mayor.
 - o Contestación del Vicepresidente Segundo del Gobierno a las cuestiones planteadas por los distintos Portavoces, sin límite de tiempo.
 - o Réplica de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, por un tiempo aproximado de 3 minutos cada uno.
 - o Cierre del debate con la dúplica del Vicepresidente Segundo del Gobierno.
- El Vicepresidente Segundo acudirá a la sesión acompañado de tres personas.

Solicitado el criterio de los Portavoces sobre los asuntos que preceden, todos ellos manifiestan su conformidad, si bien el senador Vidal Matas (GPIC) solicita a la Presidenta que se sea respetuoso con los tiempos y, si se alargara mucho la sesión, poder intervenir con prioridad temporal a otros Portavoces, por tener que regresar a Baleares y existir en estos días horarios de vuelo limitados; a lo que no se muestra objeción por parte de ninguno de los asistentes.

El senador Marcos Arias (GPCs), por su parte, pregunta si el Vicepresidente Segundo va a ceñir su comparecencia a la exposición de las líneas generales de su Departamento o contestará también a otras solicitudes de comparecencia, puesto que su Grupo parlamentario tiene presentada una, relativa al impacto, desde el punto de vista socio-económico, de la pandemia del COVID-19.



SENADO

La Presidenta confirma que la comparecencia prevista para el día 14 de mayo es solo la general de inicio de Legislatura y que, en relación con la crisis del coronavirus, por su importancia, se celebrará posteriormente una sesión monográfica sobre dicho tema, como también comparecerá el Vicepresidente Segundo del Gobierno en el Congreso de los Diputados para dar explicaciones al respecto.

Sin más observaciones y sin objeción alguna por parte de los asistentes, se adoptan los referidos acuerdos por la Mesa de la Comisión.

Por otra parte, dada la especial situación de movilidad en el estado de alarma, se ha recomendado por la Mesa de la Cámara que la asistencia presencial a la sesión sea limitada. En la sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, celebrada recientemente, por ejemplo, únicamente asistieron, como miembros de la Mesa, el Presidente y un Secretario (además del Letrado).

La propuesta de la Presidenta es la presencia, por parte de la Mesa, de la Presidenta, un Vicepresidente y un Secretario (además de la Letrada). Y, en cuanto a los miembros de los Grupos parlamentarios, la asistencia de dos del Grupo Parlamentario Popular, dos del Grupo Parlamentario Socialista y uno de cada uno de los restantes Grupos Parlamentarios.

La Sra. Ahedo Ceza, sin manifestar disconformidad, hace notar la incongruencia de conceder 15 minutos de intervención en el debate de la comparecencia al Grupo Mixto si no va a acudir a la sesión más que un miembro de dicho Grupo.

La Presidenta aclara al respecto que el compromiso de asistencia se refiere a los miembros de la Comisión; en el caso del Grupo Parlamentario Mixto, además del portavoz, otros dos senadores de dicho Grupo, de formaciones políticas distintas, han presentado sendas solicitudes de comparecencia del Vicepresidente Segundo; dichos senadores, en cuanto que solicitantes de la comparecencia, serán convocados y podrán asistir a la sesión, si así lo desean, con independencia de que el Grupo Mixto cuente con un único miembro en la Comisión y con independencia del compromiso alcanzado en estos momentos por los Portavoces de los distintos Grupos parlamentarios.

Por su parte, el Sr. De Arriba Sánchez pregunta si será suficiente con la convocatoria de la sesión para desplazarse el día 14 de mayo a Madrid desde su población; lo que la Presidenta le confirma, si bien le sugiere que lleve consigo, asimismo, su acreditación como senador.

Hechas estas aclaraciones y manifestada la conformidad de todos los Portavoces a la propuesta de la Presidenta, tanto en lo relativo a la composición de la Mesa, como en cuanto a la asistencia a la sesión del resto de los miembros de la Comisión, se acuerda que, dada la excepcional situación derivada del estado de alarma decretado como consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19, asistan a la Comisión:

- Por parte de la Mesa: la Presidenta, el Vicepresidente Segundo y la Secretaria Primera.
- Por parte de los Grupos Parlamentarios: los Portavoces de los distintos Grupos, más, en el caso de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista otro miembro adicional, que libremente decidan.



SENADO

Y al no haber más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, cuando son las doce horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA 1ª

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos